Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ORQUIDEA PATRICIA DE LA BARRERA PATERNINA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.047.420.317

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN

GESTION EN LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACION - NORMA ISO/IEC 17025

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Itaguí,
a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
MARIA DAMARIS AGUDELO BERRIO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARIA DAMARIS AGUDELO BERRIO
Subdirectora (E) CENTRO TECNOLÓGICO DEL MOBILIARIO
REGIONAL ANTIOQUIA

44366687 - 17/11/2017
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9205001412991CC1047420317C.

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

QUÍMICA

A

ORQUIDEA PATRICIA DE LA BARRERA PATERNINA

C.C. No. 1.047.420.317 expedida en Cartagena

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 24 de abril de 2015

EL DECANO

EL RECTOR

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO GENERAL

023607

Registrado al Folio No. 397 del libro de Diplomas No. 40

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa de Ternera

Cartagena - (Bolívar)

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Distrital de Cartagena,
según Resolución Nº 1141 del 4 de Octubre de 2002

Confiere a:

ORQUIDEA PATRICIA DE LA BARRERA PATERNINA

Identificado (a) con D.I. 900110-62953 DE CARTAGENA(BOL.)

El Título de

Bachiller Técnico

ESPECIALIDAD: INFORMADOR TURÍSTICO LOCAL

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Esp. Wilson Rodríguez Mena
Rector General

Nancy del Carmen de Oro M.
Secretaria

Este Diploma no requiere registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional Nº 921 del 6 de Mayo de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el Libro No. 01 Folio No. 01 Diploma No. 10

Dado en Cartagena de Indias, Bolívar a 06 de Diciembre de 2007

República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL DE QUIMICA

Ley 53 de 1975

DE LA BARRERA PATERNINA
ORQUIDEA PATRICIA
C.C. 1,047,420,317
QUÍMICA
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA



MATRICULA PQ-5396

4/09/2015

Escaneado con CamScanner

G. UCROS U. & CIA
TEL: 610 9769

Certificado de Matrícula Profesional en cumplimiento de la ley 53 de 1975, del Decreto Reglamentario 2616 de 1982 de la República de Colombia y de la Resolución 2041 del 2 de Agosto de 2004 del Consejo Profesional de Química de Colombia.

Beatriz O. Hincapié P.

Beatriz Omaira Hincapie Palacio
SECRETARIA (E) CPQCOL
Cra 13A No 89-38 Ofic. 713 Tel: 618 5503 - 618 5602
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA
cpqcol@hotmail.com - cpqcol@cpqcol.gov.co
www.cpqcol.gov.co

Escaneado con CamScanner

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Orquidea Patricia De La Barrera

C.C 1.047.420.317

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 21 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761164550000